INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CHUMAYEL, DE FECHA 8 JUNIO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Chumayel, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10 horas con un minuto, del día 8 de Junio del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Chumayel, ubicado en el predio número 17 de la calle 30, entre 15 y 17 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión extraordinaria.

En uso de la palabra, C. Nansy Carolina Vázquez Briceño Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenos dias señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Chumayel, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 10 horas del día 8 de junio del año 2021 damos inicio a la presente sesión de Extraordinaria.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. Nansy Carolina Vázquez Briceño de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. Carlos Renan Coba Mis para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C.Rafael Antonio Mis Canul,

Consejero Presidente Electoral C. Nansy Carolina Vázquez Briceño,

todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. Carlos Renan Coba Mis con derecho a voz, pero sin voto.

Y los representantes acreditados de los siguientes partidos políticos: Partido político Morena C. Reyes David Chan Gongora representante propietario, y Partido Acción Nacional C. Flora Aracelly Canche Briceño representante propietario, los anteriormente mencionados con derecho a voz pero sin voto .

Seguidamente el Consejero Presidente C.Nansy Carolina Vazquez Briceño, solicito al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certifico que con la asistencia de dos Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **dos** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **tres**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia y certificación del quorum legal
2. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión
3. Lectura del orden del día
4. Presentación del análisis de la/el Consejera/o Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.
5. Aprobación en su caso del Acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objetos de recuento
6. Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento.
7. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión
8. Lectura y aprobación del acta de la sesión
9. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
10. Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto numero **cuatro** de la orden del día, siendo este la

IEPAC YUCATÁN CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CHUMAYEL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

presentacion del análisis de la Consejera Presidente C.Nansy Carolina Vazquez Briceño sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretario Ejecutivo, presentó el punto número **cinco**, siendo este la aprobación en su caso del Acuerdo por el cual se determinen las casillas que serán objetos de recuento.

Seguidamente el secretario ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del reglamento de sesiones de los consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán, solicito a los consejeros electorales que estén por la aprobatoria, del presente proyecto de acuerdo **ACUERDO 009/2021/CHUMAYEL** favor de levantar la mano.

El secretario ejecutivo procedió a informar que el presente acuerdo aprobación en su caso del acuerdo por el que se aprueba el Acuerdo por el cual se de terminan las casillas que serán objetos de recuentos fue aprobado por unanimidad de votos por los consejeros electorales presentes.

Acto seguido, el secretario ejecutivo continuo con el punto número **SEIS** del orden del día que consiste en el informe y logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de grupos de trabajo y en su caso puntos de recuento.
Se informa que los paquetes electorales se encuentran debidamente resguardadas dentro de la bodega que ocupa este instituto el cual se extraerá para su recuento en la mesa de trabajo instalada en esta misma oficina.

Y no habiendo ningún interesado del consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **siete** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la

presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad o mayoría** de votos, siendo estos 2 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 11 horas con o minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 11 horas con 30 minutos.

Siendo las 11 horas con 30 minutos, se reanuda la presente Sesión de Instalación, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero (a) Electoral C. Nansy Carolina Vázquez Briceño,
Consejero (a) Electoral, C. Rafael Antonio Mis Canul;
anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. Carlos Renán Coba Mis con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguiente:

Partido político Morena C. Reyes David Chan Góngora
Partido Acción Nacional C. Flora Aracelly Canche Briceño

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **OCHO**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo dar lectura al proyecto de acta de la sesión de ordinaria, por lo que el Secretario Ejecutivo en uso de la voz da lectura al acta de sesión. Una vez leída, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Chumayel de fecha 13 de mayo de 2021 ; y no habiéndola, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y

con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretario Ejecutivo C. Carlos Renan Coba Mis informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad o mayoría** de votos, siendo esto 2 votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente C. Nansy Carolina Vázquez Briceño solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **NUEVE** del orden del día en

cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **DIEZ** de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. Nansy Carolina Vázquez Briceño, dio por clausurada la Sesión ordinaria del día 13 de mayo de 2021, siendo las 18 horas con 29 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

C. CONSEJERA (O) PRESIDENTE
NANSY CAROLINA VAZQUEZ BRICEÑO

C. CONSEJERA (O) ELECTORAL
RAFAEL ANTONIO MIS CANUL

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
IEPAC YUCATÁN
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CHUMAYEL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021

C. CONSEJERA (O) ELECTORAL
EDGAR ALEJANDRO VAZQUEZ CHAN

C. SECRETARIA(O) EJECUTIVA (O)
CARLOS RENAN COBA MIS

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
REPRESENTANTE PROPIETARIO
C.FLORA ARACELLY CANCHE BRICEÑO

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
REPRESENTANTE PROPIETARIO
C. MISRAIM JIMENEZ CALVILLO

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
REPRESENTANTE PROPIETARIO
C. JOSÉ ANTONIO MIS PACHECO

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
REPRESENTANTE PROPIETARIO
C. MARIA GUADALUPE CAAMAL TUZ

PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN
REPRESENTANTE PROPIETARIO
C. JOSE EMANUEL FERNANDEZ MORCILLO

PARTIDO MORENA
REPRESENTANTE PROPIETARIO
C. REYES DAVID CHAN GONGORA

PARTIDO FUERZA POR MÉXICO
REPRESENTANTE PROPIETARIO
C. JULIO ALFONSO CERON CELIS

PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO
REPRESENTANTE PROPIETARIO
C. HUMBERTO ALEJANDRO RODRIGUEZ GARCI

PARTIDO DEL TRABAJO
REPRESENTANTE PROPIETARIO
PEDRO ALEJANDRO GÓMEZ PERAZA

PARTIDO MOVIMIENTO CUIDADANO
REPRESENTANTE PROPIETARIO
C. ERNESTO AZAEL UC MOLINA

PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS
REPRESENTANTE PROPIETARIO
C. ALEJANDRO JAVIER MARTINEZ MEDINA

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE Chumayel en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de Seis foja(s) útil(es) escrita(s) en una cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en Chumayel, Yucatán, a 8 de junio de 2021.

Carlos Cebo.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN
IEPAC YUCATÁN
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CHUMAYEL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021